



Quito, 14 de abril del 2016

Señor
CHRISTIAN PATRICIO ENDARA LARA
Presente.

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la COMPAÑÍA "JÜRGEN CIA. LTDA.", celebrada el 14 de abril del 2016, tuvo a bien ratificarle en su cargo de GERENTE y como REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA, por un período de dos años, conforme así lo dispone los artículos 18 y 21 de su Estatuto, elevado a Escritura Pública, protocolizada en la Notaria Décima del Distrito Metropolitano de Quito del Dr. Diego J. Almeida Montero Notario Suplente (E), el 08 de agosto del 2013, aprobada según RESOLUCION No. S.C.IJ.DJC.Q.13.005156, dictada por el señor Dr. Eddy Viteri Garcés, Director Jurídico de Compañías Subrogante, el 18 de octubre del 2013, inscrita tanto la Constitución de Compañía como la Resolución mencionadas, en el Registro Mercantil de este cantón Quito, Bajo el No. 4222, Número de Repertorio 37460, del 31 de octubre del 2013.

Atentamente,

Jacobus Carolus Honore Spelier
171822733-1

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "JÜRGEN CIA. LTDA."

ACEPTO el nombramiento de GERENTE y como tal REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "JÜRGEN CIA. LTDA." Y prometo cumplir con mis funciones de acuerdo a lo establecido en las Leyes respectivas y en el Estatuto Social de la Compañía.

Quito 14 de abril del 2016

Christian Patricio Endara Lara
171488914-2

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "JÜRGEN CIA. LTDA."



N° TRAMITE: 2478-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 29573



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	20473
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7120
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JÜRGEN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENDARA LARA CHRISTIAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1714889142
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4222 DEL 31/10/2013 NOT. 10 (SUPLETE ENCARGADO DEL 08/08/2013.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB: MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

